



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

ILG205

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL REQUERIDA PARA EL PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

13 DE MAYO DE 2014

Página 1 de 5

Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 06 de mayo de 2014.

El 12 de mayo de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentaron 2 propuestas según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Correo electrónico	07 de mayo de 2014 - 05:57 pm	DATA DIGITAL SAS	Folios 8- \$1.910.000
Correo electrónico	09 de mayo de 2014 – 12:08 pm	DATECSA S.A	Folios 23 - \$ 1.908.200

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 9, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA	
			DATA DIGITAL SAS	DATECSA S.A
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta:	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
	La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	(Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)		
	Objeto social o perfil requerido del oferente:	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
	El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	(Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:	CUMPLE RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
	El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	(Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	Oferta económica: 100 Puntos	Se otorgarán 100 puntos a la oferta que presente el menor plazo de entrega, las demás se	99	100

Informe de Evaluación Preliminar – ILG205 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL REQUERIDA PARA EL PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

(Aplicable cuando se invite a más de un oferente)		calificarán proporcionales por regla de tres simple.		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(99) puntos	(100) puntos

Conclusión

El proponente seleccionado es **DATECSA S.A**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.



JOEL TUPAC OTERO OSPINA
Coordinador proyecto 1776
Sede Palmira

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación	DATA DIGITAL SAS	DATECSA S.A
Oferta escrita	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV)	N/A	N/A
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Cedula Representante Legal	CUMPLE	CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios)	N/A	N/A
Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.	CUMPLE	CUMPLE
Conclusión	CUMPLE	
OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	Comercialización y suministro de equipos de oficina (Folio 2)	Comercialización y suministro de toda clase de equipos de oficina (Folio 4)
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	Oferta escrita (Folio 1-2)	Oferta escrita (Folio 1-3)
Conclusión	CUMPLE	CUMPLE

Los oferentes **DATA DIGITAL SAS** y **DATECSA S.A**, cumplieron a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1 VALOR DE LA OFERTA

Descripción	Calificación a asignar	DATA DIGITAL SAS	DATECSA S.A
valor de la oferta:	Se asignará un total de 100 puntos a la propuesta que contenga el menor costo , las demás propuestas se les asignará el puntaje en forma proporcional mediante regla de tres inversa, en su orden en relación con el precio de la propuesta. En la evaluación se tomará el valor total de la propuesta incluyendo el valor del IVA.	\$ 1.910.000 (folio 2)	\$ 1.908.200 (Folio2)
Puntaje Asignado		99 puntos	100 puntos

El proponente **DATECSA S.A** obtuvo puntaje total de 100 puntos en el Item de valor de la oferta y el proponente **DATA DIGITAL SAS** obtuvo un puntaje total de 99 puntos en el Item de Valor de la Oferta.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **DATECSA S.A**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.